

LA VERDAD

Diario político de noticias é intereses generales

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, al n.º 25. 1 Peseta
Fuera, trimestre. 3 " "
Extranjero, id. 7 " "
Anuncios y comunicados: á precios convencionales

TORTOSA

Viernes 14 de Julio de 1899

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la imprenta, Administración del periódico, librería de D. Francisco Mestre, y en casa de nuestros corresponsales.—La correspondencia al Director.—No se devuelven los originales.

Núm. 155

Las economías

Una de las principales dificultades con que tropieza por el momento la rápida aprobación de los presupuestos encuéntrase en el que pudiera llamarse el problema de las economías.

La disminución de los gastos del Estado preocupa á una gran parte de la opinión pública y á nuestros hombres de Gobierno, si bien es justo reconocer que no todos los que ponen su pensamiento en tan difícil asunto responden á los mismos impulsos: unos piden lo posible y lo prudente, inspirándose en el bien de la patria, y otros, aprovechando las premuras del tiempo y la gravedad de las circunstancias, lo piden todo, con el sano propósito de que nada se consiga, y logren por este camino alguna ventaja sus airadas protestas contra el actual Gobierno.

Olvidando cuanto pudiera decirse en punto á intenciones, y no discutiendo ahora los extremos peligrosos á que lleva la exageración en materia tan delicada, hay que reconocer, procediendo de buena fe, que la cuestión está planteada y que las Cortes con el Gobierno son los llamados á resolverla.

El discurso del Sr. Moret dió ayer nueva realidad al problema, ó para decirlo con más exactitud, lo llevó escueto, tal como él es, al salón de sesiones del Congreso, concretándolo más que lo hicieran otros oradores en anteriores días, con motivo de discusiones políticas.

Importa recordar algo que muchos quieren borrar de la memoria de los demás, ya que no de la suya, pues á ellos les basta para sus propósitos con ocultarlo, y es que el Gobierno está de acuerdo en principio con todos los que piden economías. Así lo ha dicho en cuantas ocasiones se han presentado, y así lo declaró solemnemente el ministro de Hacienda al exponer su pensamiento ante la representación nacional.

Lo que hay es que el Gobierno conoce las dificultades que ofrece ese asunto y desea llegar á su solución salvando cuantas sean posibles.

Se trata de decretar economías en el papel, economías que no han de llevarse á cabo? Eso es fácil y está al alcance de todas las fortunas intelectuales. Se quiere reducir los gastos arbitrariamente, á ciegas, sin reorganizar servicios apelando al socorrido

medio de los tantos por ciento que perturban la marcha ordenada y necesaria de varias funciones del Estado? Tampoco es difícil semejante procedimiento; pero es absurdo y revolucionario en el peor sentido de la palabra.

De esta suerte han solido aconsejar que se proceda los *arbitristas* de todos los tiempos, y los malos hacendistas contemporáneos, dirigidos por escritores de la vecina República, que son, más que hombres de ciencia, desdichados cultivadores de un empirismo lamentable. Contra semejante sistema protestan cuantos ponen atención serena y reflexiva en el estudio de estas cuestiones, y si quisiéramos acudir á erudición, que á nadie cuesta gran pena, podríamos recordar lo que dicen á este propósito los más esclarecidos economistas de la escuela *realista* de Alemania y de Italia.

No hay que pensar mucho para adquirir el convencimiento pleno de que las últimas economías serias que pueden realizarse en los gastos del Tesoro público son las que responden á la disminución de las funciones del Estado á la reorganización de los servicios del mismo. Posible será, por ejemplo en materia de enseñanza, reducir gastos, abandonando por completo el Estado el cumplimiento de esa función social, ó reorganizando su servicio de tal suerte, que desaparezcan uno ó varios centros de enseñanza. Esto será bueno ó malo; pero es serio: lo que es absurdo é imposible es llegar á esas economías con la reducción de una cifra ó un tanto por ciento, señalado *a priori* arbitrariamente, sin estudiar los servicios.

De este modo piensa el Gobierno, y no ha tenido inconveniente en decirlo y en añadir que no había propuesto á las Cortes un plan completo de economías, porque había carecido del tiempo y del vagar necesarios para estudiar en toda su extensión esa obra.

¿Por qué no la ha abordado antes que toda otra y ha dejado para mejor ocasión las reformas referentes á los ingresos? El Gobierno, las Cortes y todo el mundo saben que las economías, por sí solas, jamás salvaron las dificultades de un presupuesto. Ni Roberto Peel, ni Pitt, ni aun Quesnay, ni siquiera Ensenada—y cuenta que los dos últimos fueron los que más atención prestaron á ese aspecto de la cuestión económica—lograron celebridad reduciendo los gastos de sus respectivos países; fueron grandes hacendistas porque manejaron á las mil maravillas las fuentes de la ri-

queza pública y supieron aprovecharlas para aumentar la riqueza del Estado.

El Gobierno tenía que hacer otras cosas antes que procurar economías, y á ellas ha dado la preferencia. La liquidación de la guerra y la reorganización de los ingresos debía ser y ha sido su primera preocupación.

¿Ha abandonado lo demás? ¿Ha renunciado á realizar economías? No; ahí está su proyecto de presupuestos y en él se encuentra la autorización que pide á las Cortes para modificar los servicios del Estado, reduciendo sus gastos.

Esa labor, con la de aplicar los presentes en punto á ingresos, constituirá, sin duda, su principal empresa durante el interregno parlamentario.

Llegamos á una conclusión evidente: el Gobierno está de acuerdo con el país en que hay que realizar las economías posibles y en que hay que llevarlas á cabo seriamente.

¿En dónde está la dificultad? Los representantes de las oposiciones dicen que la promesa del Gobierno es vaga, y piden que las economías se decreten por las mismas Cortes y sin pérdida de momento. Tanto equivale pedir un imposible. La preparación y la total elaboración de tan delicada obra no encuentra medios adecuados para su cumplimiento en el poder legislativo. Eso, ó lo hace el Gobierno, ó nadie puede hacerlo bien.

¿Por qué no aceptar otro procedimiento, adoptado en diferentes ocasiones? ¿Parece vaga la autorización que solicita el Gobierno? Hay quien piensa que esa dificultad se salvaría con solo convertir la autorización en precepto y señalar al precepto determinados límites. Algo de eso se hizo gobernando los liberales, en la primera época en que fue ministro de Hacienda el señor López Puigcerver.

Podría, en tal caso, consignarse, en un artículo de los presupuestos, que el Gobierno quedaba obligado á realizar en los gastos públicos, en un plazo de cuatro ó seis meses, previa la reorganización de los servicios, reducciones que se elevasen á una cifra meditada y que cupiera dentro de lo posible.

La dificultad, en tal caso, radicaría en la fijación de esa cifra.

Ciento cincuenta millones de economías piden las Cámaras de Comercio, y á la tercera parte de esa cifra parece que reducirá su demanda el partido liberal.

No hemos de examinar ese extremo pero si afirmáremos que aun la segunda cantidad nos parece exagerada. Prescindiendo de toda clase de razonamientos, apuntaremos un recuerdo. El partido liberal hizo cuanto pudo, en materia de economías, en tiempos del señor Gamazo, y nadie habrá olvidado las protestas que provocó y las dificultades, algunas gravísimas, que estorbaron su marcha. ¿A qué cifra llegó? En el *papel* presupuso treinta y dos millones de economías, y en las cuentas generales del Estado esa cantidad se redujo á mucho.

Importa tener presente, además, que á la sazón era ministro de Fomento el señor Moret, y arrastrado por su imaginación y por sus buenos deseos, colaboró á esa obra, y de los 32 millones de pesetas de economías correspondieron á su departamento unos 14, y despues fueron necesarios muchos suplementos de crédito para realizar los servicios que habían quedado indotados.

Tampoco hay que olvidar que entre esos 14 millones había, más que economías, aplazamientos de pago, pues no era otra cosa, por ejemplo, la suspensión del pago de las subvenciones de los ferrocarriles.

Sin prejuicios y sin exageraciones puede encontrar solución patriótica el conflicto. Con buena voluntad y buena fe deben estudiarlo los hombres de Gobierno, y una vez señalada por las Cortes la solución en general, debe dejarse alguna latitud al Gobierno para realizar las economías en forma que no perturbe los servicios, y aun creemos que convendría adoptar en lo posible el sistema de amortización para suavizar resistencias.

Espectáculo de efecto

La gran atracción de París en estos días será la *feerie* monstruo que el popular empresario Bolossi Kiralfi presentará en su «Theatre Geant» de la Porte-Maillot; un espectáculo único en el mundo, al decir de los periodistas.

M. Bolossi Kiralfi, una especie de Arderius corregido y aumentado, viene ahora de recorrer el mundo, cargado de laureles y de dinero, despues de haber alcanzado éxitos colosales. Y en París se propone continuar la serie con las representaciones de su gran obra de magia *L' Orient*, que es una maravilla.

El Oriente de Bolossi Kiralfi no es

el Oriente de nuestros días, desnaturalizado por la civilización. El gran empresario ha dado a su *ferie* todos los encantos de los tiempos medievales.

Es el Oriente de las Cruzadas, con sus luchas terribles y espléndidas; el Oriente del gran imperio bizantino, iluminado por los últimos resplandores de aquel soberbio poderío; el magnífico Oriente de Godofredo de Bouillon y Pedro el Ermitaño, donde se unían la fe y el valor de los pueblos de Europa para reconquistar el suelo regado con la sangre de Cristo.

La acción se desarrolla en el misterioso reino africano de Femirzah, de cuya existencia dan testimonio algunas ruinas y algunos seculares manuscritos.

El espectáculo, alcanzará sin duda, gran *succés* en el impresionable público de París, que aun se entusiasma con las hazañas de la andante caballería.

CRONICA

A «Los Debates»

Con reticencias, con calumnias encubiertas, propias de rufianes, escribe un suelto titulado «¿Cobrarán los empleados?»

Vamos a contestarle. Si don Agustín Monner y Mauricio director de *Los Debates*, ex-Alcalde, jefe de los asesinos y taures no hubieran robado hasta los clavos de la casa Ayuntamiento, los empleados estarían al corriente de sus haberes.

Si *Los Debates* hubiese cuidado de que don Agustín Monner, don Francisco Pedrola, don Lorenzo Perez y otros amigos suyos no hubiesen dado orden de pagar nóminas falsas con nombres imaginarios, nombres que con la firma de un *tarugo* eran las primeras que se hacían efectivas, los verdaderos empleados no estarían atrasados en sus cobros.

Déjese de reticencias y de querer infamar un día al Club Recreativo otro al alcalde y hoy a varios amigos nuestros que su labor de calumniar, es trabajo perdido. El país sabe que la Casa del Pueblo fué una ladrонера mandando sus amigos y un centro de falsificaciones para destruir a sus adversarios.

Queja infundada

El *Diario* denuncia al Ayuntamiento por celebrar sesión de segunda convocatoria, diciendo que incurrimos en las mismas faltas que censurábamos a nuestros adversarios. El colega no tiene presente que somos minoría y que la falta de asistencia de sus amigos son la causa de sus quejas.

Mientras no apunte mejor, sus censuras no darán en el blanco.

Carcel

Amenazando eminente ruina uno de los tejados de la Cárcel, el alcalde nuestro amigo D. Eduardo Rico orde-

nó al arquitecto municipal procediese inmediatamente a su derribo y nueva construcción a fin de evitar pudiesen ocurrir desgracias en aquel establecimiento, abandonado por completo por las anteriores administraciones.

Baños de mar en Ampolla

Servicio especial de viajeros con billetes de ida y vuelta a precios reducidos, desde el 20 de Julio al 20 de Agosto de 1899, ambos inclusive.

Los precios de los billetes de ida y vuelta costarán de Tortosa a Ampolla 1'70 pesetas en 2.ª, y 1'15 en 3.ª.

Observaciones.—El servicio se efectuará a la ida por el tren mixto número 725, que saldrá de Tortosa a las 3,35 tarde y de Ampolla a las 4,11 de la misma, y el regreso por los trenes que salen de Ampolla a las 6,41 tarde y 9,00 noche para llegar a Tortosa a las 7,57 tarde y 9,55 noche respectivamente.

Los billetes sólo serán valederos para el día de su expedición.

Los viajeros que adquieran su billete en Ampolla podrán utilizar, para trasladarse a Tortosa ó Amposta, el tren mixto núm. 722, que sale de aquella estación las 11'03 de la mañana.

No tendrán derecho los viajeros a llevar más equipaje que un bulto a la mano, con la ropa necesaria para el baño, cuyo bulto podrán depositar en los furgones del tren, si lo tienen por conveniente, pero sin responsabilidad alguna por parte de la Compañía.

La Compañía se reserva el derecho de prorrogar este servicio si así lo estima conveniente.

El Ebro

A causa de las últimas tormentas ha aumentado su caudal de agua.

Enfermo

Por haberse agravado la enfermedad que aqueja al hijo mayor del digno coronel del regimiento de Almansa nuestro distinguido amigo D. Emilio Cremata, tuvo éste que salir ayer precipitadamente de Tarragona para Barcelona.

Celebraremos infinito que obtenga una pronta y radical curación.

Para la novillada del domingo

Mañana por la tarde se exhibirá en la plaza de toros el ganado que ha de lidiarse en la próxima corrida.

Vacaciones

El día 18 del actual comenzarán en todas las escuelas públicas de primera enseñanza las vacaciones estivales, para terminar el 31 de Agosto.

Licencia

Se ha concedido dos meses de licencia, al comandante de esta Zona de Reclutamiento, nuestro particular amigo D. Bernardo Iglesias.

Maestro de Vandellós

Ha tomado posesión de su destino el maestro propietario nombrado en virtud de las últimas oposiciones para la Escuela pública elemental de niños de Vandellós, D. Francisco Vivas Lagrava.

Destinos

Ha sido encargado de la Teneduría de libros de la Diputación provincial, el oficial de dicha corporación don Francisco Curto, asignándosele el haber anual de 2.000 pesetas.

**

El oficial de la Contaduría provincial D. Salvador Regnard ha sido trasladado a la Secretaría con el haber anual de 2.000 pesetas.

Comisión mixta

La Comisión mixta de reclutamiento celebró ayer sesión ordinaria para resolver y fallar varias incidencias de quintas.

**

Por haber obtenido una licencia de treinta días el comandante segundo jefe de esta zona de reclutamiento D. Bernardo Iglesias, se ha dispuesto por la superior autoridad militar, que durante su ausencia le sustituya en el cargo de vocal de la Comisión mixta el de la misma graduación del regimiento reserva de Gravelinas D. José Sastres.

Toros en Valencia

Con motivo de las ferias y corridas que se verificarán los días 23, 24, 25 y 26 del actual habrá grandes rebajas de trenes en las principales poblaciones de la línea.

A los Recaudadores y Agentes ejecutivos

Deseoso este centro de modelación impresa de satisfacer a sus numerosos favorecedores, les ofrece desde esta fecha un completo surtido en impresos para Recaudación y Agencia desde primero a tercer grado así como expedientes individuales y generales completos para el servicio de Contribuciones directas, Consumos y de más impuestos, todo ello a precios sumamente económicos.

Imprenta de José L. Foguet Sales, Plaza del Hospital 5, Tortosa.

Delfines

Continúan visitando el puerto de Tarragona grandes bandadas de delfines que desaparecen poco después.

Boletín Oficial

La Junta calificadora de aspirantes a destinos civiles relaciona las vacantes que han de proveerse con sujeción a las disposiciones y preceptos vigentes.

Real orden del Ministerio de la Guerra prorrogando hasta fin de Sep-

tiembre próximo del pasaje por cuenta del Estado a los repatriados militares procedentes de Cuba y Puerto Rico.

La Alcaldía de La Galera, anuncia la subasta para el arriendo de las especies de consumos.

De interés para los maestros

Los documentos que deben presentarse para tomar parte en las oposiciones para escuelas normales son:

1.º Solicitud al director general de Instrucción pública, reseñando bien la cédula personal ó acompañarla ésta.

2.º Hoja de servicios debidamente certificada.

3.º Memoria y programa de una asignatura de la sección correspondiente.

4.º Certificación de buena conducta, si la aspirante no tiene escuela en propiedad.

5.º Cubierta en la cual vaya cosido el expediente.

Telegrafía sin alambres

En Sevilla se han verificado, de orden del Gobierno, pruebas de telegrafía sin alambres, dirigiendo dichos trabajos el señor Alfredo Cahen agente de la casa Marconi.

Han asistido el Delegado del Gobierno, teniente coronel de artillería don Julio Fernández, el catedrático de la Universidad, señor Manjarrés, y los señores Naal y Morcoartú, quedando satisfechos del resultado.

También en Madrid han de realizarse pruebas del nuevo procedimiento telegráfico, por el agente de Marconi y el Cuerpo de telegrafistas militares, que ha adquirido dos aparatos.

Este sistema le hallamos indicado como para las Baleares.

Nota comercial

Solamente durante el mes de Abril han salido de Barcelona para diferentes puertos de la República Mexicana 8.600 y pico de bultos de mercancías de Cataluña por un valor de 747.320 pesetas. Como se vé, nuestro comercio con Méjico va desarrollándose, pues, según la última estadística, acusa mayor exportación de siete y medio millones de pesetas al año, cifra bastante inferior a lo que probablemente exportaremos en el corriente año dado el impulso que se observa.

Patentes para Médicos

Recordamos a los Sres. Médicos de esta Ciudad que desde el día de hoy se expiden en la recaudación de Contribuciones de esta población sita en la calle de Campomaues, los Patentes especiales de Médicos, correspondientes al actual año económico.

«El Eco de la Moda»

Hemos recibido el n.º 29 de esta interesante revista de modas que publica en su primera plana preciosos guirín en colores «Sombrero Hambro»

como patron cortado tamaño natural de «Un cuerpo para visita».
De venta en «La Literaria» Moncada 1.

El Mundo Agrícola

Hemos recibido el número 49 de *El Mundo Agrícola*, revista internacional de agricultura práctica, y se publica quincenalmente en cuadernos de 16 páginas de nutrido texto, á dos columnas.—Se suscribe en Barcelona, calle Dormitorio de San Francisco, n.º 3, 2.º, por seis pesetas al año.

Lecciones de piano por la concertista D.ª Matilde Pol, primeros premios por unanimidad del real conservatorio de Madrid y Paris.
Angel n.º 2. 2.º Tortosa.

SE VENDE en totalidad ó en parcelas, al contado ó á pagar dentro 6 ú 8 años, un huerto en Jesús y María de este término, de once jornales con frutales y 31 de olivos, casa de piso elevado, cuadra, corrales, algibe, borno y emparrado que rinde del 4 1/2 al 5 por ciento anual.
Darán razón en la imprenta de este periódico y en la Peluquería de Escardó, 5.

Traslado

El depósito de hielo que nuestro amigo D. Daniel Cardona tenia establecido en la calle de San Blas número 39, se ha trasladado á la calle de la Unión n.º 8 y Parra 22.

Se necesitan Oficiales Zapateros para obra cosida.

ZAPATERIA MORESO
Plaza Catedral

Telegramas

Consejo de Ministros

Madrid, 13, 6,30 t.
Bajo la presidencia de S. M. la Reina se ha celebrado esta mañana consejo de Ministros.
El Consejo solo ha durado 30 minutos que los empleó el Sr. Silvela en su discurso resumen.
Dió cuenta el Sr. Silvela á S. M. de la marcha de las sesiones de las Cámaras; de la actitud de las minorías y de lo que podrá tratarse en la reunión de esta tarde, de haberse levantado el estado de sitio en Valencia y que en breve se levantará en Zaragoza.
El Sr. Silvela dió las gracias á S. M. por la cesión á favor del Tesoro de un millón de pesetas.

Silvela

Al salir el Sr. Silvela de Palacio dió á los periodistas que la cesión del millón es transitoria y no definitiva.

Silvela-Villaverde

A la una de la tarde conferencia con los Sres. Silvela y Villaverde,

acerca de la reunión que se celebrará más tarde.

«El Tiempo»

Este diario órgano del Sr. Silvela publica hoy un artículo advirtiendo peligros graves si no se obra con prudencia.

Prisioneros españoles

Han llegado á Manila un cabo y tres soldados de infantería de marina que han conseguido escapar, pues estaban prisioneros de los tagalos.
Cuentan horrores de los que les han hecho sufrir.

Los alcoholeros

El ministro de Hacienda se conforma por fin con la fiscalización que pidieron los alcoholeros.

La prensa

El Imparcial, *El Liberal* y los demás periódicos de la Corte, dedican atención preferente á los acuerdos que se puedan tomar en la reunión de jefes de las minorías y esperan que éstas procederán con patriotismo.

Timador detenido

La policía judicial ha detenido á un sujeto que fingiéndose periodista trataba de timar cuarenta duros á un capitán, vendiéndole el favor de no publicar cierto artículo.

Contra Dreyfus

Un ex ministro de la Guerra francés se mostrará parte en la causa y sostendrá la acusación contra Dreyfus.

Reunión de jefes

En una de las sesiones del Congreso se han reunido esta tarde los jefes de las minorías y el señor Silvela.
Las minorías han presentado las siguientes cláusulas:
Primera. Prorrogar la autorización para que el Cupón que vence en 1.º de Octubre se pague en igual forma que el que venció en 1.º de Julio actual.
Segunda. Que se cierren esta semana las Cortes y que no se apruebe ni discuta nada hasta que en otoño se reanuden las sesiones.
El señor Silvela les dijo que la facultad de abrir y cerrar las Cortes corresponde á S. M. pero que citaría Consejo de Ministros extraordinario para esta noche y que despues de celebrado éste contestaría la solución que se tomaba.

Conformes

Se considera casi seguro que en el Consejo extraordinario se aceptará la fórmula de las minorías.

Viaje de la Corte

Hasta que se cierren las Cortes no se acordará la fecha del viaje de SS. MM. á San Sebastián.

El duque de Tetuán

Madrid, 13, 8'15 n.
El duque de Tetuán tardará en regresar á Madrid.
Antes de venir á esta Corte se detendrá en San Sebastián, con objeto de cumplimentar á la Reina, y despues irá una corta temporada á Cestona.

SENADO

Sesión del 13 de Julio de 1899

A las tres y diez minutos de la tarde se abre la sesión bajo la presidencia del general Martínez Campos.

Se lee y aprueba el acta de la anterior y se dá cuenta del despacho ordinario.

El señor ministro de Fomento acepta la interpelación que le anunció oportunamente el señor Jimeno (don Amalio) acerca de las Escuelas Normales.

El señor conde de las Almenas pregunta si es cierto que S. M. ha cedido un millón de pesetas anual y si el Gobierno ha dimitido ya.

Agrega que combatirá los presupuestos del Gobierno, ó los presupuestos de la Bolsa, como los denomina el orador, y que haciendo uso de un derecho que le asiste, pedirá que se cuente el número de senadores siempre que haya que votar algún proyecto de ley.

El señor marqués de Pidal dice que practicando lo que dice el señor conde de las Almenas, abusará de su derecho.

Respecto al millón de S. M. la Reina, dice que esto lo considera el Gobierno como un donativo.

El general Martínez Campos dice, dirigiéndose al señor conde de las Almenas, que á todo señor senador le mantendrá en su derecho, sea la que quiera la forma en que haga uso de él, pero sin apartarse del Reglamento.

El señor conde de las Almenas protesta de las palabras del señor ministro de Fomento.

Acerca de la crisis, dice que el Gobierno ha debido dimitir, y en pró de su aserto lee las palabras que el presidente del Consejo de ministros pronunció en la otra Cámara cuando se ocupó de la lista civil.

El señor Jimeno (don Amalio) explica su interpelación acerca de las escuelas normales.

Empieza su discurso poniendo de manifiesto la importancia del magisterio y la misión que al mismo está encomendada.

Denuncia muchos abusos que se han cometido y pide al ministro de Fomento que con los medios que están á su alcance, que son muchos, trate de suprimirlos.

CONGRESO

Sesión del día 13 de Julio

Se abre á las 2'45.
Preside el señor García Alix.
Las tribunas desiertas; en los escaños poca animación.
Varios diputados piden que se sumen sus votos á la dotación de ayer.
El señor Fernandez Blanco pide al ministro de la Gobernación que le facilite una nota de los alcaldes interinos que se nombraron durante la época de los liberales.

El señor Lletget pide documentos referentes á Marina, varios datos acerca de la botadura de acorazados, estados de buques y una Memoria que se publicó hace algunos años.

También pregunta si ha averiguado el Gobierno lo que ocurrió con los mobiliarios que vinieron de Cuba en buques de guerra y con el material de guerra que quedó allí.

El señor Gómez Imaz contesta al señor Lletget diciendo que será difícil encontrar algunos de los datos pedidos por el diputado catalán, á consecuencia de la antigüedad de algunos de ellos.

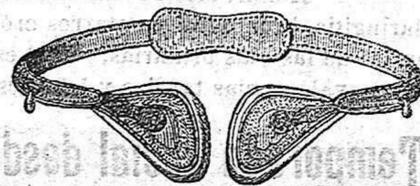
Respecto á los mobiliarios y al material de guerra, dice que ya se abrió la oportuna información.

Contesta el señor Lletget diciendo que si no se encuentran los documentos que acaba de pedir, se demostrará que los altos funcionarios de Marina no sirven para nada.

En venta

Lo está una pareja de barcas con todos los enseres necesarios para la pesca de «Bou», de 69 palmas de quilla, perteneciente á la matrícula de Tortosa (Ametlla).

Razón: calle de San Pedro núm. 6 Tortosa, y Perelló, Vda. de José Brull.



AVISO

á los Herniados (trencats)

Durante el día 21 del actual Julio, visitará en Tortosa (Fonda Barcelonesa) D. José Pujol, cirujano, especialista en el tratamiento de las hernias, quien á los largos años de práctica en casa de D. José Glausolles, de Barcelona reúne la ventaja de ser conocido en esta ciudad por el gran número de curaciones que lleva realizadas.

Gran surtido de bragueros lo más práctico y moderno para la curación ó retención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

BRAGUERO ARTICULADO: es el modelo más recomendable para ejercer la presión á voluntad y directamente sobre la parte afectada, y á la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias.

ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS de cautchouc para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.

TIRANTES OMOPLÁTICOS para evitar la cargazón de espaldas

FAJAS HIPOGÁSTRICAS para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

HORAS DE CONSULTA

de 9 á 4 saliendo en el correo de la misma tarde.

Fonda Barcelonesa (dando aviso se pasará á domicilio.)

Los demás días en su establecimiento Ortopédico «La Cruz Roja»

Reus.—Plaza del Prim—Reus.
Foguet, Impresor.—Plaza del Hospita' 3

Librería Religiosa Científica y Literaria

FUNDADA EN 1760

DE

San Francisco de Asís

Rosa, 11, Tortosa

Ultimo Modelo

ENCUADERNACIONES para toda clase de documentos con su correspondiente indice.

Su mecanismo es sencillo No horada el papel.—Aprieta

mejor las hojas,

Es el mejor BIBLIOGRAF.

Dura toda la vida.

Es el más económico.

Su precio 3'50 Ptas. uno

¡De interés general!

AGUA ABUNDANTE Y POTABLE

Se obtiene por el procedimiento de perforación y pozos artesianos; interesante á los pueblos que carezcan de ellos.

PRECIOS SUMAMENTE MÓDICOS

Máquina elevadora de aguas

INVENTO FIN DE SIGLO CON REAL PRIVILEGIO DE LOS SRES. GUBERN SALON Y GARRIGA

Dirigirse á los

Sres. Barberà y Compañia

Plaza de San Juan 18—TORTOSA

Aguas arsenicales Fuente San Roque

CARDÓ

Aguas nitrogenadas Manantial Borboll

Admirables en las afecciones herpéticas; en las de las vias respiratorias (laringitis, bronquitis y catarros crónicos): en las del hígado y estómago (dispepsias); en las de las vias urinarias; en el escrofulismo, obesidad, anemia, neurastenia y en las convalecencias tardías y laboriosas.

Temporada oficial desde 15 de junio á 30 de septiembre

Acaba de inaugurarse una nueva instalación de modernos aparatos para la práctica de inhalaciones y pulverizaciones calientes con las aguas nitrogenadas del manantial Borboll. Esta nueva manera de aplicar el ázoe que poseen tan riquísimas aguas, juntamente con el clima seco y si variaciones que es peculiar á este establecimiento (situado á 530 metros de altura), constituyen los medios más eficaces para la curación de las enfermedades del aparato respiratorio.

Trato inmejorable y agradable estancia. Baños, duchas, teatro, billar, mesa de y 1.ª 2.ª y restaurant á cargo del acreditado fondista de Sitjes, Francisco Carcolse.

Hay Misa y Rosario todos los dias por el Rdo. Director espiritual del Balneario.

Hay carruajes en Tortosa que salen á la llegada de los trenes que partan de Barcelona á las 5 3/4 de la mañana y 8 noche. Teléfono desde Cardó á Tortosa.

Para informes S. Cabestany, Aragón, 310, y Cármen, 25, ultramarinos.

DISPONIBLE